



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 2673  
ANT. : ORD. N° 6107 DE FECHA 02.OCT.2025  
EMITIDO POR HOSPITAL REGIONAL  
ANTOFAGASTA.  
MAT. : RESPONDE ORD. N° 6107 DE FECHA  
02.OCT.2025 CUYA MATERIA ES  
DESCARGOS POR CONSTRUCCION  
CICLORUTAS URBANAS EN HOSPITAL  
REGIONAL ANTOFAGASTA.  
ADJ. :

Antofagasta, 20 octubre 2025

**A : ANTONIO ZAPATA PIZARRO**  
**DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL DOCTOR. LEONARDO GUZMAN**  
**DE : VICTOR GALVEZ ASTUDILLO**  
**DIRECTOR SERVIU ANTOFAGASTA**

Junto con saludar, y en relación al **ORD. N°6107 de fecha 02 de octubre de 2025** remitido por usted, en el cual se señalan diversas problemáticas asociadas a los vehículos de emergencias (ambulancias, bomberos, y otros) debido a la construcción de ciclovías en calle Victor Jara se realizan los siguientes comentarios:

1. El proyecto cuenta con todas las aprobaciones al diseño (IMA, SEREMITT, UOCT, entre otros) antes de su ejecución, lo que implica que se evaluaron las distintas complejidades de cada calle a intervenir, y se propusieron soluciones en cada caso.
2. En reunión de fecha 07.10.2024, Serviu Región de Antofagasta informó de las obras a distintas instituciones y autoridades, entre las cuales el Hospital Regional tomó conocimiento de la ejecución del proyecto.
3. Calle Victor Jara es una calle bidireccional y cuenta con 2 pistas vehiculares por sentido, en el caso de la solera sur, la ciclovía, se ubica en una pista que era mal utilizada por autos estacionados (ya que hay letreros de no estacionar), por lo tanto, la operatividad de la vía es la misma, solo una pista vial disponible.
4. En la solera norte de Victor Jara donde se ubica el Hospital, actualmente se estaciona gran cantidad de autos incluso habiendo una señalética de "No Estacionar", por lo cual también solo existe una pista vehicular operativa.

Se incorpora registro fotográfico de esta situación observada en recorrido del día 07 de octubre de 2025, en visita a terreno donde estuvo presente Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, en la cual se observaron y evaluaron algunas medidas viales a aplicar en calle Victor Jara, considerando el tipo de vehículos que se desplazan por dicha calle y considerando la presencia del hospital.



Según lo señalado, la instalación de la ciclovía no afecta a la operatividad de la calzada dado que ocupa el mismo espacio que antes ocupaban vehículos estacionados, lo que hace el proyecto es redistribuir el espacio vial manteniendo la cantidad de pistas, pero reduciendo su ancho.

Por otra parte, el contrato ha realizado pequeñas modificaciones al proyecto que se han acordado con SEREMITT, para mejorar o no generar mayores impactos en calle Víctor Jara, como es el caso del cruce de Víctor Jara/Azapa donde se encuentra el cruce ferroviario y donde no se ejecutará la ciclovía en calzada, además se han incorporado plataformas de transporte público que aún no se ejecutan, asimismo se ha realizado re-demarcación de pintura blanca en ejes de calles cruce, instalación de tachas rojas en el eje de calle, entre otros.

Finalmente, Serviu Región de Antofagasta es un ente ejecutor y solo puede realizar lo señalado por proyecto y algunas modificaciones atinentes a la ejecución de la ciclovía, y por tanto no corresponde a sus funciones la fiscalización, control o planificación de medidas viales, y en el caso de existir problemas para ingreso de vehículos de emergencia corresponde a SEREMITT evaluar la situación, por lo cual su consulta fue derivada a Seremi de Transportes y Telecomunicaciones mediante ORD. N° 2614 de fecha 14 de octubre de 2025.

Saluda atentamente a Ud.

**VÍCTOR EDUARDO GÁLVEZ ASTUDILLO**  
**DIRECTOR SERVIU ANTOFAGASTA**

JBC/DMJ/CLA/REC

#### Distribución

- ANTONIO ZAPATA PIZARRO. DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA. AV. AZAPA 5935
- GABRIELA CRISTI. COORDINADORA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES HRA.  
GABRIELA.CRISTI@REDSALUD.GOB.CL
- JAVIER PINO. SUBDIRECTOR CONCESIONES Y OPERACIONES HRA.  
JAVIER.PINO@REDSALUD.GOB.CL
- OFICINA DE PARTES HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA. AV. AZAPA 5935
- JOSELINE BRITO. FTO TD 03-2024.
- LUZ MARINA ZAPATA. TRANSPARENCIA ACTIVA
- SERGIO SANCHEZ. TRANSPARENCIA ACTIVA
- OFICINA DE PARTES

